

SEÑORES ACCIONISTAS

Nuevamente nos reunimos en esta Junta para dar cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías vigente para informar sobre lo que ha acontecido en el ejercicio económico de 1.999 y que lo detallo así:

Inmobiliaria del Pacifico S.A. es una Compañía Anónima Civil, propietaria de un inmueble situado en las Ciudadela Urdesa, calle Circunvalación Norte 208 y Victor Emilio Estrada, donde existe una edificación que es arrendada a la Clínica Guayaquil Servicios Médicos S.A., utilizada como solarío.

Como el fin primordial de la compañía es la de recibir un arriendo anual, los ingresos por este concepto se han mantenido con relación al año pasado esto es en la suma de s/3'000.000,- mensuales, con este valor se satisface los costos de mantenimiento del bien inmueble.

La empresa no tiene en el campo laboral, ni legal problema alguno. en lo administrativo todo es llevado de acuerdo a las normas contables.

Los ingresos comparados con el año de 1.998 no se han incrementado, así mismo los egresos han tenido un incremento de aproximadamente del 14%

Es cuanto puedo informar en relación al ejercicio económico de 1.999

Atentamente,

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL
«Inmobiliaria del Pacifico» S.A.


GERENTE

